

METAMORFOSIS HACIA NUEVAS MASCULINIDADES

De dónde vienen y hacia dónde se dirigen las masculinidades

**Trabajo de Fin de Grado de Psicología
Facultad de Psicología y Logopedia
Universidad de La Laguna**

Autora:

Urma de los Pinos Santana Millares

Tutora:

Ángela Esther Torbay Betancor

Curso académico:

2019-2020

RESUMEN

Las masculinidades son un constructo social y son múltiples entre sociedades e individuos, aunque suele ser hegemónica y se caracteriza por ser sexista y homófoba (Segarra y Carabí, 2000). La evolución de este constructo va desde un pasado con marcadas desigualdades donde los hombres ocupaban un lugar de privilegio y las mujeres de subordinación, a la actualidad, donde se han producido importantes conquistas de derechos que han asegurado un avance hacia la igualdad. Así todo, en el presente se carecen de claros modelos de masculinidad alternativos que aboguen por esta igualdad real. Con la mirada puesta en el futuro, se afrontan retos importantes que permitan superar los obstáculos, tanto en el ámbito público como en el privado, que aseguren una corresponsabilidad entre hombres y mujeres, posibilitando que los hombres tengan libertad en la construcción de su masculinidad y las mujeres puedan ocupar los mismos espacios en paridad.

Palabras clave: masculinidad, masculinidad hegemónica, masculinidades alternativas, igualdad, equidad, roles masculinos.

ABSTRACT

Masculinities are a social construct and are multiple between societies and individuals, although it is usually hegemonic and is characterized by being sexist and homophobic (Segarra y Carabí, 2000). The evolution of this construct comes from a past with marked inequalities where men occupied a place of privilege and women of subordination, to the present day, where there have been important conquests of rights that have ensured progress towards equality. Even today, there are no clear alternative models of masculinity that advocate this real equality. Looking forward, important challenges are faced to overcome obstacles, both in the public and private spheres, ensuring joint responsibility between men and women, enabling men to have freedom in the construction of their masculinity and make women able to occupy the same spaces in parity.

Key words: masculinity, hegemonic masculinity, alternative masculinities, equality, equity, male roles.

1. INTRODUCCIÓN

Nacer hombre, ¿es suficiente para hacerte ser o sentirte hombre? Las construcciones culturales estereotipan, determinan cómo ser y cómo sentir. El siglo XXI, vorágine de cambios, presenta un reto en la igualdad entre hombres y mujeres, por ello, el movimiento feminista ha pasado de unas pocas, incomprendidas y perseguidas mujeres, a un movimiento político, global y sin vuelta atrás (Heilman, Barker y Harrison, 2017). La construcción de la identidad femenina se estudia en publicidad, en literatura, en biología, en el mundo de las artes y las ciencias. Sin embargo, escaso es el eco sobre la masculinidad y la construcción de una nueva identidad del hombre. ¿Qué busca? ¿A dónde quiere dirigirse en este siglo XXI? ¿Es un nuevo modelo o es una evolución del patriarcado de donde surge? Estos y algunos otros interrogantes se abordan en el presente Trabajo de Fin de Grado, donde se plantea investigar sobre cómo se construyó la masculinidad en el pasado, cómo se percibe hoy en día y qué perspectiva se tiene sobre ella en un futuro próximo.

Autores como Segarra y Carabí (2000) definen que aún hoy en día ser hombre con inquietudes de género no es común. Esta idea viene a demostrar que, la división sexual entre femenino y masculino que se da en una cultura androcéntrica, tanto en lo visible (los cuerpos) como en lo no visible (las subjetividades), genera identidades distintas sobre un arbitrario cultural cargado de estereotipos.

En todas las sociedades, o en una misma sociedad, existen múltiples masculinidades, aunque con una tendencia predominante, que busca imponerse de forma hegemónica a todos los varones y que se caracteriza por ser sexista y homófoba (Segarra y Carabí, 2000). En España estudios como el del Principado de Asturias con estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en 2012, demuestran que los jóvenes continúan respetando las prescripciones masculinas normativas-hegemónicas: heterosexualidad, ensalzamiento del cuerpo como agente activo y silencio afectivo (Ceballos, 2012). En otro estudio similar, Gillette y Llombart (2019), los encuestados, todos varones, manifiestan mayoritariamente que han sido educados para no expresar emociones, en la importancia del aspecto físico y en su responsabilidad como proveedor económico familiar. Este modelo hegemónico, por lo tanto, resulta incompatible con una sociedad que busca la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto hacia la diversidad y el derecho de cada persona a elegir su forma de vivir.

Para lograr esta sociedad igualitaria y respetuosa se debe evitar crear obstáculos al surgimiento de distintas masculinidades, siendo importante propiciar el desarrollo de varios modelos de masculinidad alternativos no dependientes del patrón hegemónico imperante. Para ello se debe contar con un planteamiento de estos nuevos modelos de masculinidad abiertos, plurales e integradores (tanto intergénero como intragénero) (Salazar, 2018).

La sociedad igualitaria que muchas personas desean construir requiere que los varones sean educados y socializados en valores múltiples e inclusivos, posibilitando que crezcan con la certeza de que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres no implican capacidades o habilidades diferentes que les predispone a un determinado cometido. Esto les permitirá elegir el tipo de masculinidad con el que quieren presentarse al mundo, evitando que sientan la obligación de seguir el patrón hegemónico tradicional, y en definitiva, convirtiéndoles en seres más libres.

Por las razones planteadas se estima necesario una revisión teórica que recoja y analice las características de las masculinidades construidas en el pasado, la construcción de la masculinidad en el presente y cuáles son las tendencias hacia el futuro para determinar si pueden llegar a garantizar la paridad entre géneros. Se pretende sintetizar la información disponible, dar a conocer la situación actual y realizar un esbozo de los modelos alternativos de masculinidad.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ¿Qué es la masculinidad?

La masculinidad se entiende como una construcción psicosocial que está influida por el contexto histórico y social, y que se conforma a través de un proceso educativo y de socialización de género diferenciada (Martínez, 2009). Según Connell (1995), incluye tanto la posición en las relaciones de género, en las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen a esa posición de género, así como los efectos derivados en sus cuerpos, personalidades y cultura. Este proceso de conformación de la masculinidad afecta a las relaciones entre hombres y mujeres, definiendo lo masculino en contraposición a lo femenino. Es decir, los hombres aprenden primero qué es lo que no deben hacer para construir su masculinidad, antes de construir lo que en realidad sí deben

hacer, provocando que busquen demostrar continuamente a sí mismos y al resto que no se es “un crío”, “un homosexual” y, en definitiva, que no se es mujer (Badinter, 1993).

Desde una perspectiva antropológica, Gutman (1998, 2000) plantea que la masculinidad se concibe en cuatro conceptos: (1) identidad masculina: cualquier cosa que los hombres piensen y hagan, (2) hombría: todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres, (3) virilidad: algunos hombres, inherentemente o por vinculación, son considerados “más hombres” que otros hombres, y (4) roles masculinos: cualquier cosa que no sean las mujeres.

Desde la perspectiva psicológica, la American Psychological Association (APA), en un artículo publicado en 2019, explica como los roles y conductas pautadas por la masculinidad tradicional son perjudiciales, los hombres son el grupo demográfico con mayor riesgo de cometer y ser víctimas de crímenes violentos, tienen un 3,5 más de probabilidades que las mujeres de morir por suicidio y su esperanza de vida es de 4,9 años más corta que la de las mujeres.

La psicología previa a los movimientos feministas de 1960 era la psicología de los hombres, las investigaciones se realizaban en hombres y niños blancos y los resultados eran generalizados al resto de seres humanos. La psicología de estos años, al mismo tiempo que excluyó a las mujeres y a las personas negras y se ajustó a los estereotipos de género, también suprimió las experiencias de género de los hombres. Cuando se iniciaron los estudios de las experiencias de las mujeres desde una perspectiva de género, se hizo evidente la necesidad de estudios de la masculinidad desde esta misma perspectiva (Pappas, 2019).

Las investigaciones sobre masculinidades han puesto al descubierto que la masculinidad tradicional es perjudicial, tal y como se ve reflejado en estudios como el realizado por Mahalik, Burns y Syzdek (2007), que señala que los hombres que más se ajustan a las normas masculinas tienen una mayor tendencia a presentar conductas de salud de riesgo: beber en exceso, consumir tabaco, etc. De igual forma, el trabajo realizado por Springer y Mouzon (2011) recoge que los hombres con creencias masculinas más arraigadas tienen la mitad de probabilidades que hombres con creencias masculinas más moderadas de recibir atención médica preventiva. Esta tendencia a la

evitación del autocuidado se observa también en la ayuda psicológica, observando que los hombres con una masculinidad más tradicional son más reticentes a la búsqueda de ayuda de salud mental que los que tienen una actitud de género más flexible (Yousaf, Popat, y Hunter, 2015). La crianza en unos valores de masculinidad tradicional, en los que la autosuficiencia y la fortaleza son fundamentales, provoca que los hombres construyan una barrera para admitir la vulnerabilidad y solicitar ayuda a profesionales de la psicología.

Para entender la masculinidad, debemos primero saber que el género es una construcción simbólica, constituido por un conjunto de expectativas a las que cada individuo, según el sexo biológico, trata de adecuarse desde el inicio de su socialización y que condiciona su forma de actuar, pensar y sentir. Las características diferenciadas entre hombres y mujeres son creadas por cada sociedad y en cada contexto histórico. Este hecho indica que el género, en contraposición al sexo, es una construcción cultural y, por tanto, no es estática, siendo susceptible de ser modificada según los valores y creencias predominantes en una sociedad en un momento determinado. El proceso de socialización es diferente para niños y niñas, comenzando desde antes del nacimiento y alargándose toda la vida. Durante su transcurso reciben señales y mensajes que los orienta hacia cómo deben actuar y comportarse en función del sexo biológico para que se identifiquen con los roles de género vigentes. Este aprendizaje se adquiere tanto a partir de lo que se les explica como de lo que ven en comportamientos del resto de actores de la sociedad. Esto implica que, si los niños siempre han observado en libros de texto, películas, vida política o deportes que las personas que ejercen el poder son los varones, se genera la construcción de un modelo que los va preparando para ejercer el poder y ser los protagonistas, al asumir que ese es su lugar y rol “natural” (Salazar, 2018).

La diferenciación de género, tal y como indican Hardy y Jiménez (2001), ha afectado tanto a hombres como a mujeres, al asignarle roles según sexo, la mayoría provenientes del patriarcado y que generan relaciones de poder donde a la mujer se le asigna un “estatus de sumisión” y al hombre se le delega “un rol de supremacía: fuerza y virilidad, sin mostrar sentimientos”.

Los estudios sobre la masculinidad surgen de la corriente feminista y movimientos de liberación homosexual, enfocándose principalmente hacia el inadecuado uso de poder por parte del varón y la subordinación de la mujer (Hardy y Jiménez, 2001).

La masculinidad tradicional patriarcal, desde sus comienzos, genera en el hombre el deber y la necesidad de ser fuerte, con una postura rígida y alejada del diálogo, mostrando la parte más pura del patriarcado: posición machista y reflexiva. La concepción de nuevas masculinidades entiende al varón como un ser integral, capaz de reconocerse y reconocer a las demás personas como seres libres de derecho. Esto facilita la desmitificación de muchas creencias sobre el hombre, como tener que proyectar una imagen de absoluta seguridad y mantener el control sobre todo, dando paso a masculinidades modernas que defienden la igualdad de género, incluyendo el respeto a la mujer y su papel activo en la sociedad, incorporando un espacio de responsabilidades compartidas en el hogar y el cuidado de la descendencia (Porras, 2013).

2.2. Pasado, presente y futuro de las masculinidades

2.2.1. Pasado: mundo público y mundo privado

La masculinidad hegemónica tradicional, aún mayoritaria, conlleva una posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. La hegemonía no actúa mediante la fuerza, sino a través del consenso, la legitimidad y el conformismo, por lo que este modelo se ha reproducido y ha afectado a todos los ámbitos de la vida sin ser cuestionado desde un principio (Herrera, 2019).

En el ámbito público se incluye la ciencia, el trabajo, la cultura y el arte, y en el ámbito privado, todo lo referido a las tareas domésticas y el cuidado de la prole (Barbieri, 1996).

La división sexual de las competencias se ha basado en la justificación biologicista de que las diferencias en los rasgos biológicos implican capacidades, preferencias y aptitudes que predisponen a realizar una función concreta. De ahí que la cultura naturalice la distribución por tipo de cualidades: razón-emoción, fuerza-sensibilidad, objetividad-subjetividad, siendo la valoración cognitiva la atribuida tradicionalmente al varón (Useros, Muñoz, Garbarino y Oszust, 2018).

El reforzamiento del entorno de esta diferenciación se puede observar en el estudio de Crowley, Callanan, Tenenbau y Allen (2001), en el que observó cómo los padres daban más explicaciones a los niños que a las niñas sobre la temática en museos interactivos de ciencia. Las consecuencias de estas formas de socialización son que, como refleja la investigación de Bian, Leslie y Cimpian (2017), entre los 5 y los 6 años las niñas dejan de asociar la inteligencia con su propio género. Estos datos reforzarían el tipo de distribución por sexo existente en las carreras universitarias, en las asociadas a una inteligencia excepcional hay menos mujeres, y cuando se eligen disciplinas científicas, las mujeres se dedican a las relacionadas al cuidado, como psicología, medicina o enfermería (Useros, Muñoz, Garbarino y Oszust, 2018).

Las mujeres, hasta la actualidad, han tenido poca participación en el ámbito literario y artístico, lo que las llevó durante gran parte de la historia a firmar con pseudónimos o directamente no publicar sus obras. Esta situación era consecuencia de la asignación de multi-roles a la mujer, que no le dejaba tiempo para dedicarse a la escritura o arte (Maraschio, 2016).

En la actualidad aún existe una visión androcéntrica del arte. A modo de ejemplo se cita el Museo Nacional del Prado, en Madrid, donde hay obras de más de 5.000 hombres y tan solo de 53 mujeres. De las cerca de 8.000 pinturas catalogadas, en exposición y almacenadas, solo se exhiben de 4 artistas mujeres. Es cierto que esta tendencia está cambiando en los últimos años, en 2017, tras dos siglos en funcionamiento, el Prado dedicaba por primera vez una exposición en solitario a una pintora, Clara Peeters (Campos, 2017).

En cuanto al entorno académico, a pesar de numerosos avances y esfuerzos recientes, el material educativo de los libros de texto también transmite una visión androcéntrica del conocimiento, las mujeres son las grandes ausentes en las aulas. En el análisis realizado por López-Navajas (2014) de 115 manuales de tres editoriales, descubrió que la aparición de las mujeres en todas las asignaturas de la ESO era de un 7.5% de media. Por lo tanto, el relato histórico, literario y artístico está sesgado, basándose casi de forma exclusiva en los valores y espacios masculinos, omitiendo a la mitad de la humanidad.

Por otro lado, el ámbito privado históricamente ha sido exclusivo de mujeres, desde la prehistoria, donde las mujeres se dedicaban a la recolección y al cuidado de la prole y los hombres salían a cazar, pasando por la etapa greco-romana, en la que carecían de derechos políticos y eran relegadas a su casa. En la Edad Media se continuaba atribuyendo una inferioridad respecto al hombre y en la Edad Moderna su situación era similar, mejorando la consideración si tenían algún cargo público o cierto estatus educativo (Palma y Barbado, 2009).

A partir del siglo XVIII, con la Revolución Industrial, las mujeres tienen la oportunidad de trabajar fuera del ámbito del hogar, sin suponer un cambio real de su posición en relación a los hombres. La Revolución Francesa modifica el sistema social y político, considerando ciudadanos a todos los hombres, pero no incluye a las mujeres, quienes lucharon en los siglos siguientes mediante movimientos sufragistas por su acceso al voto y a la igualdad política. No es hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando la mayoría de los países conceden el voto a las mujeres, durante la guerra las mujeres se habían visto obligadas a realizar los trabajos típicamente de hombres, ya que estos habían ido al frente, lo que supuso un impulso para su introducción definitiva en el mundo laboral (Useros, Muñoz, Garbarino y Oszust, 2018).

Pero eso no fue suficiente, aún en el siglo XX se intentó restringir a la mujer al ámbito privado, un claro ejemplo en España fue la Sección Femenina de F.E.T (Falange Española Tradicionalista) y de las J.O.N.S (Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista) que, durante la dictadura franquista, a través de las Escuelas del Hogar “educaba a las mujeres en el sentido del hogar, encauzándolas hacia la misión que le es más propia, capacitándola para que no tuviera que abandonar su casa, y pudiera, desde ella, ayudar con su trabajo al sostenimiento de su familia” (Bustos, s.f.). Esta colaboración de la Sección Femenina con el régimen dictatorial facilitó la exclusión de la mujer de los escenarios político, legal y económico, relegándola a las tareas domésticas y de cuidado de forma exclusiva (Ofer, s.f.).

Observamos, por tanto, un pasado en el que las diferencias sexuales han determinado el lugar y la función que mujeres y hombres debían desempeñar, siendo responsables ellos del ámbito público y ellas únicamente del privado. Pero los pequeños cambios que se han sucedido a lo largo de la historia han dado paso a un presente cargado

de transformaciones y avances hacia la igualdad, aunque también con numerosas controversias.

2.2.2. Presente: el mapamundi de las masculinidades, modelos alternativos y masculinidades emergentes

Se ha expuesto que la masculinidad no es inamovible, ya que es psicosocialmente construida y, por tanto, susceptible de modificaciones. Por ello, en un proceso de deconstruir la obsoleta sociedad jerárquica, muchos varones han comenzado a revisar los supuestos en los que se asienta esa masculinidad convencional (Segarra y Carabí, 2000). Ya en 1978, la revista “Achilles Heel”, recogía testimonios de varones que eran conscientes de las limitaciones que esta masculinidad suponía, al contribuir a cercenar las relaciones entre hombres, entre hombres y mujeres y con ellos mismos (Segal, 1990).

Como se ha ido planteando, hasta mediados de los 80 los hombres asumían una masculinidad hegemónica, reproduciéndola en su comportamiento cotidiano. Sin embargo, es a partir de mediados de esta década cuando en países como Australia, Holanda, Inglaterra y España comienzan y continúan surgiendo grupos de hombres con un interés común: construir relaciones más igualitarias y revisar las imágenes polarizadas en base a la diferencia de género (Téllez y Verdú, 2011).

Así lo refleja Salazar (2018) al plantear que cada vez son más los hombres que se plantean cambiar hábitos y comportamientos que les permita vivir relaciones con otros hombres, con mujeres y consigo mismos en cercanía, igualdad real y bienestar compartido.

Se observa, de igual forma, que paulatinamente se ha implantado y consolidado la igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre hombres y mujeres en el discurso social predominante (Bergara, Riviere y Bacete, 2008). Así, el estudio publicado por el Observatorio de la Juventud en España (2008), son mayoría (95%) las personas jóvenes encuestadas que se muestran favorables a las relaciones de igualdad entre mujeres y hombres. También se constata que el 85% señala como modelo ideal de familia en la que hombre y mujer que conformen una pareja trabajen y compartan por igual las tareas del hogar y el cuidado de los hijos e hijas. Por ello, se puede afirmar que

en la situación actual se está produciendo una transformación social que apuesta por posiciones igualitarias.

Sin embargo, aún nos encontramos con que la realidad es diferente, reflejada en estudios estadísticos que muestran cómo en el reparto de tareas domésticas o el cuidado de personas dependientes son las mujeres las que asumen mayoritariamente estas responsabilidades, ámbito privado frente al público que veíamos en el punto anterior (Observatorio de la Juventud en España, 2008). Otro indicador relevante es el número de horas dedicadas al trabajo doméstico y cuidado de hijos/as así, según el Instituto Nacional de Estadística (2016), en España las mujeres emplean 38 horas semanales a estas tareas frente a las 23 que dedican los hombres. Asimetría que se observa también en la tarea de cocinar donde las mujeres pasan 20 horas y los hombres tan solo 11. Esta tendencia es internacional, ya que los hombres en la Unión Europea dedican unas escasas 7 horas semanales a las tareas del hogar, independientemente del tipo de jornada laboral que tengan, en contraposición a las mujeres, que dedican 35 si trabajan a jornada parcial y 24 si tienen jornada completa (European Institute for Gender Equality, 2017).

En definitiva, la incorporación de las mujeres al mundo público no ha provocado que se equilibre la balanza haciendo que los varones se impliquen en la misma medida al mundo privado y doméstico. Por el contrario, las mujeres continúan asumiendo esas responsabilidades, representando para ellas una doble e incluso triple jornada que deriva en un constante esfuerzo existencial “obligatorio” o en la aparición del dilema restrictivo de “casa o familia” que no se les presenta a los hombres (Bonino, 2000).

Aún con la existencia de esta asimetría entre hombres y mujeres, tenemos que destacar que, en el momento presente, existe ya un desarrollo de nuevas masculinidades. Así Salazar (2018) sugiere cuatro tipos de masculinidades, ordenadas de mayor a menor grado de valores machistas:

- (1) Varones que mantienen y reproducen esquemas patriarcales tradicionales y, basándose en ellos, construyen un discurso legitimador de su reacción defensiva frente al progresivo avance femenino.
- (2) Hombres “inmóviles” que no se cuestionan su posición de privilegio y continúan viviendo la masculinidad como sus antepasados varones, instalados en la comodidad que supone el poder.

- (3) Varones cercanos a la masculinidad diversa, aún sin consciencia plena y sin asumir compromiso ideológico, que han modificado comportamientos y aptitudes, tienen relaciones de pareja basadas en igualdad de derechos y siguen un modelo más corresponsable en el ámbito privado.
- (4) Varones que se han unido a la lucha activa por la igualdad, replanteándose su identidad, a nivel privado/personal y público, e incluso pueden llegar a organizarse en colectivos.

Observamos en esta tipología que se inician en el tipo 3 y 4 unos nuevos comportamientos masculinos que aún se están conformando para que lleguen a ser un paradigma referencial para una sociedad paritaria.

En este proceso de transformación también surgen tendencias como los modelos denominados metrosexuales o hípster que pudiendo ser tendencias pasajeras son importantes porque van marcando construcciones sociales. Analizaremos brevemente estas tendencias.

Los metrosexuales, tendencia en relativa emergencia que se puede considerar nuevo modelo, ya que transgrede las fronteras de la feminidad, muestra a un hombre más dulce y sensible, preocupado por el cuidado de su cuerpo y por el mantenimiento de ciertas formas sociales. Sin embargo, se observa que en esa nueva imagen se refuerzan actitudes hiper-masculinas y comportamientos sexistas. Así lo muestran estudios en publicidad de productos cosméticos orientado al público masculino que se centra en la “verdadera masculinidad” a pesar de usar “cosas de mujeres”, es decir, siguen con los estereotipos de género (Valcuende y Blanco, 2015).

Otro modelo transformador es el lumbersexual, comúnmente conocido como hípster. Este modelo alardea de vello corporal y virilidad, cuyo estilo y atuendo puede hacer recordar a trabajos típicamente masculinos, como el leñador o el toscos marineros, pero siempre siguiendo la moda existente y preocupándose por su aspecto. Los hípster son jóvenes urbanitas, consumidores de identidades supuestamente alternativas, que adoptan con frecuencia un estilo *vintage*, y que generalmente tienen estudios universitarios relacionados con las humanidades o las artes (Valencia, 2013).

Aunque muestran una imagen renovada y desenfadada de la masculinidad y la superación de las diferencias entre géneros, se trata de una pseudosuperación, ya que lo que han logrado es reafirmar las diferencias más tradicionales. Es decir, representan un sexismo encubierto, caracterizado por la objetificación de la mujer, haciendo uso de la burla y la ironía, tratando de “intelectualizar” el sexismo y desactivando la posibilidad de cualquier tipo de crítica al utilizar el humor. Esta nueva misoginia “con guiño” funciona y se asume porque las mujeres, tras el avance hacia la igualdad de los últimos años, pueden llegar a creer que está bien y es incluso divertido revivir estereotipos sexistas de mujeres si se hace mediante el humor (Douglas, 2010). La autora mantiene que esta perpetuación de la discriminación sexual irónica puede deberse a que las mujeres creen poder reírse de las burlas sexistas al suponer alcanzada la igualdad respecto a los hombres.

Planteados los principales cambios en el presente respecto al pasado se intentará abordar hacia dónde se puede dirigir una masculinidad más igualitaria.

2.2.3. Futuro: la construcción de relaciones igualitarias

La sociedad hacia la que nos dirigimos es cada vez más diversa, rompedora e igualitaria. Por ello, los roles tradicionales de género tienen que elaborar una metamorfosis hacia nuevas masculinidades, plurales e inclusivas.

El lograr un hombre igualitario implica numerosos beneficios, no solo de salud, autoestima y la esperanza de vida, sino también al promover la asunción de más responsabilidades reproductivas y desarrollar la paternidad más plenamente, compartida y consciente (Segarra y Carabí, 2000). Los países con mayor índice de desarrollo, con mayor respeto a las libertades y mayor calidad de vida, son los países más igualitarios. Esto se debe a que la igualdad es un instrumento de bienestar frente al obstáculo económico y cultural que supone la exclusión y discriminación (Bergara, Riviere y Bacete, 2008).

Esta nueva visión permitiría a los hombres explorar campos emocionales vetados hasta el momento por ser considerados muestras de debilidad o femeninos, otorgando libertad a los hombres para expresar sentimientos y emociones, lo que mejoraría su empatía. Disminuiría la tendencia a la masculinización de las responsabilidades laborales de las mujeres y terminaría eliminando la obligación femenina de compatibilizar el

trabajo remunerado con las tareas domésticas. Los hombres también podrían liberarse de la carga que supone el intento constante de ser el hombre “perfecto”: proveedor económico y de seguridad principal de la familia (Leal y Arconada, 2012).

En los últimos años se han logrado numerosos avances hacia esta igualdad, pero aún existen resistencias a los cambios y aún queda camino por recorrer. Empezando por lograr que todos los varones se sientan protagonistas de los retos a conseguir, ya que, como propone Bacete (2017), un amplio número se encuentran distribuidos en estas dos posiciones:

- (1) Los “silenciosos” que no son conscientes de su posición de privilegio y no actúan como “represores” del género femenino. Están de acuerdo con muchos de los valores de igualdad, pero no se plantean practicar de forma estable un rol en igualdad. Puede que reaccionen con miedo en un principio al desconocer los beneficios de la igualdad y los mecanismos de represión que actúan como defensa. El diálogo social para lograr construir una masculinidad más igualitaria se hace posible.
- (2) Los que consideran que los cambios producidos por la sociedad sean una amenaza a su estatus y se sienten cómodos en el patriarcado. Por lo que su respuesta consiste en una intensa reactividad y actitud defensiva. El diálogo con este grupo es más complicado.

Para lograr una sociedad más igualitaria se hace necesario que los hombres se cuestionen, revisen y deconstruyan el modelo masculino hegemónico en el que han sido socializados y los mecanismos de reproducción que utilizan. Algunas propuestas de Bergara, Riviere y Bacete (2008) por las que empezar serían:

- Desarmar discursos y procesos de legitimación social de la violencia como fórmula para resolver conflictos.
- Denuncia y participación en la lucha social contra la violencia hacia las mujeres.
- Replanteamiento del lugar que ocupan en el espacio público y de poder, una sociedad democrática permite igualdad de oportunidades.
- No aprovecharse ni apoyarse en las situaciones discriminatorias para tener o mantener más poder en el ámbito público y privado.

- Conciliar espacio público y vida personal y familiar, entendiendo que los trabajos domésticos y de cuidado también les incumbe.
- Cambio de actitud respecto a otros hombres, reconociendo la pluralidad masculina, respetando la diversidad de opción y orientación sexual.

A pesar de que se han producido numerosos y grandes avances, aún quedan tareas pendientes para un futuro en equidad, como la brecha salarial, la conciliación o la violencia de género.

Por lo tanto, la aspiración que lleve a la igualdad es la corresponsabilidad entre progenitores, que permita avances reales, porque en la mayoría de las ocasiones son las mujeres las que renuncian a su carrera profesional, cumpliendo las expectativas sociales de prestar cuidados y realizar las tareas del hogar, no existiendo margen de elección (Netflix, Jaenes y Márquez, 2019).

Como síntesis se puede rescatar que, pese a celebrar y apoyar los cambios y avances que numerosos varones han llevado a cabo en las últimas décadas al asumir masculinidades más diversas e igualitarias, son aún muchos los pasos que quedan para lograr que mujeres y hombres se encuentren en equilibrio en la balanza de la igualdad.

Las masculinidades desde el pasado se han basado en la hegemonía y la situación de privilegio respecto a las mujeres, evolucionando hacia un presente cambiante y en el que existe un reconocimiento de la desigualdad a la que se enfrentan las mujeres pero que deja un futuro lleno de retos a superar para que la construcción de masculinidades diversas e inclusivas sea una realidad.

3. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

En los apartados anteriores se ha intentado dar respuesta, entre otras, a las preguntas planteadas en la introducción, ¿es suficiente nacer hombre para sentir o serlo? Se puede observar que la masculinidad no está determinada por el hecho de nacer hombre, sino que es una construcción que va elaborando la propia persona mediante la socialización y la educación. Autoras como Badinter (1993) explican que para conformar esta identidad los hombres aprenden primero qué es lo que no deben hacer, de ahí surge la necesidad constante de demostrar al mundo y a ellos mismos que no son homosexuales, niños ni

mujeres. Esta construcción se ve reforzada por la actuación de progenitores, como se refleja en el estudio de Crowley, Callanan, Tenenbau y Allen (2001), en el que padres (varones) daban más explicaciones a hijos que a hijas en museos de ciencia, pudiendo ser una de las causas de que las niñas dejen de asociar la inteligencia a su género entre los 5 y 6 años (Bian, Leslie y Cimpian, 2017).

Hasta la actualidad, la masculinidad hegemónica continúa estando vigente y siendo mayoritaria. Los datos de estudios como el realizado por Ceballos (2012) en estudiantes de ESO o el de Gillette y Llombart (2019) son la demostración de que esta masculinidad aún es la tendencia predominante y que los propios varones la describen con las características de la heterosexualidad, el ensalzamiento del cuerpo y el silencio afectivo. La APA (2019) explica que se asocia con una mayor tendencia a conductas de riesgo y violentas y a muerte por suicidio, además de caracterizarse por valores como la autosuficiencia y la fortaleza, que provoca la evitación de búsqueda de ayuda en profesionales de la salud.

Pero en este escenario cambiante y diverso también han surgido otros modelos de masculinidad, no por ello más inclusivos. Uno de ellos es el metrosexual (Valcuende y Blanco, 2015), que consiste en el cuidado y preocupación por el cuerpo y el mantenimiento de ciertas formas sociales, hasta el momento típicas de mujeres, lo que aparentemente es transgresor, pero que en realidad es una rama más del patriarcado hegemónico, como se observa en los anuncios de cosméticos para hombres, que se centran en la virilidad que se logra con el uso de dicho producto para que se evite relacionarlo con “cosas de mujeres” y fortalecen los comportamientos sexistas. O el lumperssexual (Valencia, 2013), más conocido como hípster, caracterizado por adoptar un estilo *vintage* y desenfadado que emula trabajos representativos masculinos: leñador, campesino o mariner, esta imagen innovadora disimula en realidad una *sexismo light* que trata de intelectualizarse mediante la ironía y el humor, impidiendo así cualquier crítica que se le haga. Su éxito radica en la aceptación de las propias mujeres, ya que toleran la discriminación sexual que se hace desde el humor por considerar que la igualdad entre hombres y mujeres ya se ha logrado.

A partir de los movimientos feministas de los años 90 y hasta nuestros días han surgido grupos de hombres comprometidos con la elaboración de modelos de

masculinidad igualitarios. También en el plano simbólico, se ha producido la implantación y consolidación de igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades entre hombres y mujeres, aún así, la mayoría de las personas jóvenes, como indica el estudio publicado por el Observatorio de la Juventud en España (2008), se muestran a favor de relaciones de igualdad entre mujeres y hombres e indican como modelo ideal de familia heterosexual en el que ambos miembros de la pareja trabajen y compartan por igual las tareas del hogar y el cuidado de hijos e hijas, pero la realidad aún muestra la desigualdad que sufren las mujeres, como revelan los datos de la Comisión Europea (2017), las mujeres ganan de media un 16% menos por hora que los hombres o los del European Institute for Gender Equality (2017), indicando que los hombres dedican 7 horas semanales a las tareas del hogar, indistintamente del tipo de jornada laboral, y las mujeres 35 horas semanales si trabajan jornada parcial y 24 si es jornada completa. Esto provoca que realicen un esfuerzo existencial obligatorio para poder desempeñar la doble jornada o que deban decidir entre “casa o familia”, disyuntiva que no deben enfrentar los varones.

Por ello, la concepción de una masculinidad mayoritaria respetuosa con la diversidad y diversa en sí misma no está sino empezando a germinar, el patriarcado y sus directrices están todavía muy enraizadas en todos los ámbitos de la vida, tanto público (educación, cultura, arte, etc.) como privado. Este último podría ser el gran motor del cambio, ya que la corresponsabilidad en el hogar entre hombres y mujeres facilitará que hijos e hijas sean educados de forma más igualitaria y se desarrollen en los distintos entornos de su vida en base a este modelo.

A lo largo de la revisión teórica del concepto de masculinidad se ha podido observar que existe una tendencia generalizada en los estudios y artículos publicados en centrarse en la identidad masculina: qué significa ser hombre para el propio hombre, dejando a un lado el análisis de cómo la masculinidad afecta en las relaciones entre personas de distinto género (basadas en el poder del hombre respecto a la mujer), es decir, los trabajos parecen convertirse en algo más “auto-referencial” al no nutrirse de otras fuentes teóricas que no sean las surgidas de los propios estudios sobre masculinidad.

La masculinidad, al ser una construcción social y depender del contexto y de la propia persona, puede ser individualizada a cada varón, por lo que existe una libertad (relativa,

ya que la cultura, la sociedad y la educación ejercen una gran influencia) de elección y de conformación de una masculinidad particular.

Pero, a pesar de esta posibilidad de elección, se observa que aún existe reticencia a modificar la manera en la que se conforma la masculinidad hacia formas más igualitarias, parece que existe un apego mayor del que se imaginaba hacia la masculinidad hegemónica, tal vez porque, ya sea de forma consciente o inconsciente, renunciar a los privilegios que este modelo aporta a los varones es más complicado de lo esperado, su modificación implica sacrificios a los que no todos están dispuestos a enfrentarse.

El esfuerzo a nivel institucional y social por lograr una igualdad ya está siendo visible en numerosos entornos, pero el ámbito privado sigue siendo el gran reto, los cambios se producen mucho más lentamente y la carga continúa recayendo sobre las mujeres casi exclusivamente.

La concienciación y educación se pueden considerar las herramientas más útiles para lograr una implicación real de los hombres que alcance la igualdad, ya que si ellos no se comprometen a renunciar a los privilegios que les son otorgados por el simple hecho de ser varones, el resto de medidas y cambios serán insuficientes. El futuro hacia el que nos dirigimos está cargado de retos, tanto para las mujeres como para los hombres, la necesidad de poner en práctica modelos de masculinidad igualitarios es inminente, y cada vez son más las personas que lo comprenden y lo aceptan y el camino hacia la igualdad comienza a estar transitado por más personas, todo el que quiera es bienvenido a participar en el que será hito histórico: construir una sociedad en el que todo el mundo tenga cabida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Badinter, E. (1993). *XY. La identidad masculina*. Madrid, España: Alianza editorial.

Bacete, R. (2017). *Nuevos hombres buenos. La masculinidad en la era del feminismo*. Barcelona, España: Ediciones península.

Barbieri, T. (1996). *Encrucijadas del saber: los estudios de género en las ciencias sociales*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Bergara, A., Riviere, J. y Bacete, R. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. Recuperado de: <https://cutt.ly/PtRj0hg>

Bian, L., Leslie, SJ. y Cimpian, A. (2017). Gender stereotypes about intellectual ability emerge early and influence children's interests. *Science*, 355(6323), pp. 389-391.

Bonino, L. (2000). Los varones hacia la paridad en lo doméstico. Discursos sociales y prácticas masculinas. *Centro de Estudios de la Condición Masculina*. Recuperado de: <https://cutt.ly/4tZye7n>

Bustos, C. (Sin fecha). Escuelas de Hogar de la Sección Femenina. Recuperado de: <https://cutt.ly/nth7yRb>

Ceballos, M. (2012). Indicadores aplicados a la visión dominante de la masculinidad por adolescentes de educación secundaria: La importancia del “deber ser” hombre. *Ultima década*. Recuperado de: <https://bit.ly/2W7jMye>

Campos, P. (2017). Ellas, las mujeres que fueron borradas de los libros de Historia del Arte. *El Confidencial*. Recuperado de: <https://cutt.ly/9tx7O7N>

Comisión Europea. (2017). The gender gap situation in the EU. Recuperado de: <https://cutt.ly/syhO0BM>

Connell, R. (1995). *La organización social de la masculinidad*. Santiago de Chile, Chile: Ediciones de las Mujeres.

Crowley, K, Callanan, M., Tenenbau, H. y Allen, E. (2001). Parents explain more often to boys than to girls during shared scientific thinking. *Psychol Sci* (12)2, pp. 258-61.

Douglas, S. (2010). *Enlightened sexism: The seductive message that feminism's work is done*. New York, EEUU: Times Books.

European Institute for Gender Equality. (2017). Gender Equality Index 2017. Measuring gender equality in the European Union 2005-2015. Recuperado de: <https://cutt.ly/CtL8uUZ>

Gillette y Llombart, S. (2019). Hay que ser muy hombre. Un estudio de Gillette para conocer la masculinidad en España. Recuperado de: <https://cutt.ly/VthLYN2>

Gutman, M. (1998). Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad. *Revista de estudios de género. La ventana*. (8). pp. 47-99.

Gutman, M. (2000). *Ser hombre en la ciudad de México, ni macho ni mandilón*. Ciudad de México, México: El Colegio de México.

Hardy, E. y Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista Cubana Salud Pública*, 27 (2), 77-88. Recuperado de: http://bvs.sld.cu/revistas/spu/vol27_2_01/spu01201.pdf

Heilman, B., Barker, G. y Harrison A. (2017). *La caja de la masculinidad: un estudio sobre los que significa ser hombre joven en Estados Unidos, el Reino Unido y México*. Washington DC y Londres: Promundo-US y Unilever.

Herrera, C. (2019). *Hombres que ya no hacen sufrir por amor*. Madrid, España: Catarata.

Instituto Nacional de Estadística. (2016). Horas semanales dedicadas a actividades de cuidados y tareas del hogar. Recuperado de: <https://cutt.ly/DtL3QrB>

Leal, D. y Arconada, M. (2012). *Convivir en igualdad. Prevención de violencia masculina hacia las mujeres en todas las etapas educativas*. Madrid, España: UNED.

López-Navajas, A. (2014). Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada. *Revista de Educación*. Recuperado de: <https://cutt.ly/ptx5koT>

Mahalik, JR., Burns, SM. y Syzdek, M. (2007). Masculinity and perceived normative health behaviors as predictors of men's health behaviors. *Soc Sci Med*. Recuperado de: <https://cutt.ly/bthCZDn>

Maraschio, M. (2016). La mujer y la literatura. *Letras*. Recuperado de: <https://cutt.ly/4tzljAT>

Martínez, A. (2009), La nueva masculinidad adolescente. “Un aprendizaje desde el fracaso”. *Revista de Estudios de Juventud*. (86). pp. 269-289.

Netflix (productor) y Jaenes, M. y Márquez, R. (directoras). (2019). *¿Qué coño está pasando?* [documental]. España: Netflix.

Observatorio de la Juventud en España. (2008). Sondeo de opinión. Jóvenes e Igualdad de Género. *Injuve*. Recuperado de: <https://cutt.ly/htL2dDS>

Ofer, I. (Sin fecha). La legislación de género de la Sección Femenina de la FET. Acortando distancias entre la política de élite y la de masas. *Historia y política*. (15). pp. 219-240.

Palma, P. y Barbado, T. (2009). Mujeres en la historia: Dinámica de integración entre el ámbito público y el privado. *Voces de Mujer*. Recuperado de: <https://cutt.ly/Btx59HE>

Pappas, S. (2019). APA issues first-ever guidelines for practice with men and boys. *Monitor on Psychology*, (50)1, p. 34.

Porras, W. (2013). La implementación de habilidades para la vida en el adecuado abordaje de los conflictos en hombres: Una perspectiva desde las nuevas masculinidades. *Revista*

Electrónica Educare, (17), 3. Recuperado de: <https://cutt.ly/lyKESpl>

Salazar, O. (2018). *El hombre que no deberíamos ser*. Barcelona, España: Editorial Planeta.

Segal, L. (1990). *Slow motion: Changing masculinities, changing men*. Nueva Jersey, EEUU: Rutgers University Press.

Segarra, M. y Carabí A. (2000). *Nuevas masculinidades*. Barcelona, España: Icaria editorial.

Springer, KW. y Mouzon, DM. (2011). “Macho men” and preventive health care: implications for older men in different social classes. *J Health Soc Behav*. Recuperado de: <https://cutt.ly/5thCGhA>

Téllez, A. y Verdú, A. (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*. Recuperado de: <https://cutt.ly/wth8tUx>

Useros, A., Muñoz, C., Garbarino, L. y Oszust, L. (Eds.). (2018). *El Atlas de las mujeres en el mundo. Las luchas históricas y los desafíos actuales del feminismo*. Madrid, España: Clave Intelectual.

Valcuende, JM. y Blanco, J. (2015). Hombres y masculinidad ¿Un cambio de modelo?. *Revista semestral de la DIUC*. Recuperado de: <https://cutt.ly/mtv3XUO>

Valencia, S. (2013). ¿Nuevas masculinidades? Sexismo light y machismo hípster. *Topografías de la violencia. Mismidades, alteridades, misoginia*. Congreso llevado a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Tijuana.

Yousaf, O., Popat, A. y Hunter, M. (2015). An investigation of masculinity attitudes, gender, and attitudes toward psychological help-seeking. *Psychology of Men & Masculinity*, Recuperado de: <https://cutt.ly/othVwoA>